

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE  
LA COMPAÑÍA AUROBHYM S.A CELEBRARSE EL VIERNES 16  
DE FEBRERO DEL 2018**

**CIUDAD. QUITO**

**Dirección: Pío Jaramillo N53-68 y Capitán Ramon Borja. La Kennedy**

**Hora 15h00**

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>%</b>	<b>Firma</b>
<b>SOCIAL</b>			
<b>JULIO FRANCISCO</b>			
<b>ASTUDILLO IDROVO</b>		<b>400</b>	<b>50</b>
<b>EVA YOLANDA</b>		<b>400</b>	<b>50</b>
<b>ALBAN BENALCÁZAR</b>			
<b>TOTAL</b>		<b>800</b>	

**Quito, 16 de febrero de 2018**

  
**Ing. Eva Albán Benalcázar**  
**GERENTE GENERAL**

  
**Marcia Montenegro Zambrano**  
**SECRETARIA AD-HOC**

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE AUROBHYM S.A..  
CELEBRADA EL DÍA Miércoles 16 DE FEBRERO DE 2018.**



En la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciseis días del mes de febrero del año 2018, en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudadela la Kennedy, barrio la Kennedy calle Pio Jaramillo N53-68, siendo las quince horas se reúnen los siguientes socios:

1. **Eva Yolanda Albán Benalcázar** por sus propios derechos, poseedora de cuatrocientos participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de US \$ 1.00 cada una, por un valor de US \$ 400.00 las mismas que representan el 50% del capital suscrito y pagado de la Compañía.
2. **Julio Francisco Astudillo Idrovo**, por sus propios derechos, poseedor de Cuatrocientos Participaciones Sociales, iguales. Acumulativas e indivisibles de US \$ 1.00 cada una, por un valor de US \$ 400.00; las mismas que representan el 50% del capital suscrito y pagado de la Compañía.
3. Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, por lo que deciden por **Unanimidad** constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día.

Preside la presente Junta Universal de Socios el Sr. Julio Francisco Astudillo Idrovo , en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria de la misma la Señora Marcia Montenegro Zambrano, en calidad de Contadora General de la referida Empresa, acto seguido el Presidente dispone que la señora secretaria de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permita al Presidente declarar legalmente instalada la presente **Junta Universal Extraordinaria** , de socios conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, para tratar el siguiente orden del día:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Informe de la Gerencia General año 2017
2. Aprobación de Estados Financieros año 2017
3. Asuntos Varios

De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día Informe de la Gerencia General del Año 2017; la Ing. Eva Yolanda Albán Benalcázar Gerente General informa que la Compañía durante el ejercicio económico 2017 no ha realizado ningún movimiento financiero económico, ni comercialización y exportación de oro, razón por la cual no hemos obtenido ingresos que solventen los gastos operativos de la misma.

Al 31 de diciembre de 2017 en el Activo de los Estados Financieros arrojaba los siguientes saldos: Caja Bancos el saldo de US \$ 800.00 que corresponde al valor





depositado por los socios para la capitalización y en el Pasivo Capital el valor de US 800.00 que corresponde a los aportes de los socios como capital suscrito y pagado

Se recomienda se proceda con la liquidación legalmente de la Compañía Aurobhy S:A

Una vez leído el Informe de la Gerencia General se pone en consideración de los socios, el mismo que es aprobado.

## 2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

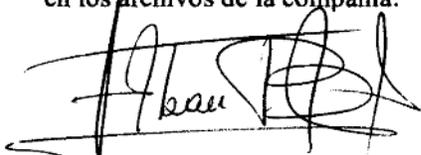
La Señora Contadora da lectura a los Estados Financieros año 2017; e informa que únicamente aparece la cuenta Capital Social por el valor de US \$ 800.00; se ha cumplido con las obligaciones tributarias, en las fechas fijadas por el SRI.

## 4.- ASUNTOS VARIOS

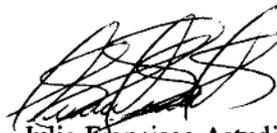
No se trató Asuntos Varios por no existir.

Resueltos los puntos del orden del día, el Presidente de la misma concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la misma se procede a dar lectura al contenido de la presente acta, siendo este rarificado por **UNANIMIDAD** por los socios presentes, quienes proceden a firmarla en unidad de acto como constancia de lo actuado, siendo las diecisiete horas, el Presidente da por terminada la presente junta.

CERTIFICO: Que el contenido de la presente acta es igual al de su original, que reposa en los archivos de la compañía.



Eva Yolanda Albán Benalcázar  
**GERENTE GENERAL - SOCIO**



Julio Francisco Astudillo I  
**PRESIDENTE -SOCIO**



Marcia Montenegro Z  
**SECRETARIA AD-HOC**

